VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO



Campus Universitario Avda. de Elvas, s/n 06006 Badajoz Teléfono: 924-289306 Fax: 924-289695

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en Cáceres, siendo las 18 horas del día 3 de mayo de 2017, tiene lugar la reunión de Coordinación de Historia del Arte de la Prueba de Evaluación de Bachillero para el acceso a la Universidad de Extremadura. Asisten los profesores que se relacionan:

APELLIDOS y Nombre

ALVARADO GONZALO, M.ª Blanca CLAVER ROMERO, María del Pilar GÓMEZ GONZÁLEZ, Agapito GONZÁLEZ CARBALLO, Juan Luis NEILA CALLE, Luis OTONES GIL, Carlos PIÑERO DEL VIEJO, María José PIÑERO DEL VIEJO, Sergio ROBADO QUIRÓS, Alicia RODRIGO LÓPEZ, Victoria SAPONI SERGIO, María José

COORDINADORES DE MATERIA

VÁZQUEZ MUÑOZ, María Luisa MÉNDEZ HERNÁN, Vicente

CENTRO

Colegio La Asunción

I.E.S. Reino Aftasí (Badajoz)

I.E.S. Divino Morales (Arroyo de la luz)

I.E.S. Ciudad Jardín (Badajoz)

I.E.S. Gabriel Galán (Plasencia)

I.E.S. San José (Villanueva de la Serena)

I.E.S. Enrique Diez Canedo (Puebla de la Calzada)

I.E.S. Extremadura (Montijo)

I.E.S. Pérez Comendador (Plasencia)

I.E.S. Al-Qázeres (Cáceres)

I.E.S. Caurium (Coria)

I.E.S. José Manzano (Don Benito).

Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de

Extremadura

Según lo establecido en la convocatoria de la reunión, se procede a seguir el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la reunión celebrada el día 8 de febrero de 2017.

2. SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

Una parta significativa del profesorado asistente ya ha terminado de impartir la materia y se encuentran repasando el temario con sus alumnos; asimismo, algunos docentes manifiestan que han iniciado las Vanguardias; o la arquitectura de los siglos XIX y XX, caso particular de Dña. María Luisa Vázquez Muñoz, debido a la baja médica que tuvo a comienzos de año, ya que para estas fechas suele haber terminado el temario.

En este punto, algunos profesores manifiestan su disconformidad con los estándares de aprendizaje recogidos en el BOE de 23 de diciembre de 2016 debido a su amplitud. Así se expresan, entre otros, D. Sergio Piñero del Viejo; y también Dña. María José Piñero del Viejo, quien justifica su "retraso" en la impartición del temario, al igual que otros compañeros, por la tardanza en la publicación del BOE arriba expresado, lo que les llevó a impartir contenidos que luego no se han visto reflejados en la Orden del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con los estándares de aprendizaje.

3. Aspectos sobre los criterios de corrección en la EBAU

Los Coordinadores informan sobre criterios de corrección para la EBAU, los cuales están recogidos en el Acta de la Sesión Plenaria que se celebró el citado 8 de febrero de 2017.

4. Ruegos y preguntas

En primer lugar, la Comisión manifiesta el reconocimiento que le merece el trabajo que ha venido desarrollando D. Juan Carlos Vázquez Calvo en calidad de coordinador de la materia hasta su jubilación el pasado año de 2016.

Dña. Pilar Claver Romero hace constar el agravio comparativo existente entre la asignatura de Historia del Arte y la dedicada al estudio de los Fundamentos del Arte, por varias razones, entre ellas la laxitud con la que se imparte el temario, la particularidad que tiene el sistema de evaluación de Fundamentos (con un 50% de la calificación procedente de los trabajos "prácticos" que hacen los alumnos), etc. Por todo ello, ruega que, de algún u otro modo, se reclame contra esta situación. A su propuesta se une el resto de la Comisión.

Asimismo, la Comisión también estima que estamos en desventaja con respecto a otras asignaturas como Geografía, al puntuar más que la Historia del Arte en la EBAU.

Por último, se acuerda fijar una reunión en junio con el objetivo de preparar los contenidos del próximo curso, siempre teniendo presente que estamos a la espera de la publicación, por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de la normativa definitiva que regule las pruebas de acceso a la Universidad. Consultada la disponibilidad de los presentes, se acuerda fijar la próxima reunión el miércoles 14 de junio del corriente, a las 18,00 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día *ut supra* indicado.

Los Coordinadores

María Luisa Vázquez Muñoz y Vicente Méndez Hernán